Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rios	Hernandez	Katherine Johana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1013612447	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 17 MES 03 AÑO 1990	CARRERA 35 B 1 F 04 apartamento 202 bochica central			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	3202875026	EMAIL	katherios_317@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2007
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		RELACIONES INTERNACIONALES	11	2019	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	22	Mes	01	Año 2025	Día	15	Mes	12	Año	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PROEFIONAL	DEPENDENCIA AREA DE EJECUCIONES FISCALES					DIRECCIÓN CALLE 26 51 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7490000	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	17	Mes	06	Año 2024	Día	31	Mes	12	Año	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PORFESIONAL	DEPENDENCIA AREA DE EJECUCIONES FISCALES					DIRECCIÓN CALLE 26 51 53						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7490000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTAS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AREA DE EJECUCIONES FISCALES						*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7490000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL [redacted]TRATISTA PROFESIONAL UNIVE	*DEPENDENCIA* EJECUCIONES FISCALES SEC HACIE						*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7490000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PROESIONAL	*DEPENDENCIA* EJECUCIONES FISCALES SEC HACIE						*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7490000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL [redacted]NTRATISTA	*DEPENDENCIA* COBRO COACTIVO- S. DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* AVENIDA CALLE 26 - 50 51					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3239300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	11	*Año*	2013	*Día*	23	*Mes*	02	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* IDEXUD						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá D.C. 14/10/2026

Katherine Johana Rios Hernandez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

15-10-26

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio de Nuestra Señora del Pilar - Su

Hermanas de la Caridad de Santa Ana

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 126
del 6 de enero de 1988 y Reconocido por la Secretaria de Educación del Distrito Capital
según Resolución No. 7528 del 20 de noviembre de 1998,

Confiere a:

Katherine Johana Ríos Hernández

Identificada con T.I. No. 900317-58733 de Santafé de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según el Proyecto Educativo Pilarista.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SUR

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL PILAR SUR
DIRECCIÓN
CALLE 11 SUR

Rectora

Secretaria

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL PILAR
SECRETARIA
CALLE 11 SUR

Dado en Bogotá, D.C., a 01 día de Diciembre de 2007.

Anotado al Folio No. 75 Libro de Registro del Colegio No. 2.

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

COLEGIO DE NUESTRA SRA. DEL PILAR - SUR
HNAS.DE LA CARIDAD DE SANTA ANA
Calle 11 Sur No. 9 - 11 Teléfono: 246 7757
NIt.: 860.020.658 -1 - Dane 311001009341
e-mail: colegiopilarsur@latinmail.com
Bogotá D.C.

INSCRIPCION S.E. 727
INSCRIPCION DANE 311001009341

ACTA INVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Bogotá, D.C., a 1° día del mes de Diciembre del año 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del Colegio de Nuestra Señora del Pilar - Sur, Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico, según Resolución No. 126 del 6 de Enero de 1988.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO a las graduandas cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación

Katherine Johana Ríos Hernández TI 90031758733 SantaféBogotáDC

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 037 de fecha Diciembre 1° de 2007 que consta de 126 alumnas, que comienza con el nombre de: JENNIFFER TATIANA ACUÑA JAIMES y se cierra con el nombre de: PAOLA MARCELA GIL MORALES.

Esta Acta Individual de Grado, reemplaza en todas sus formas y trámites el Registro del Título de Bachiller, de acuerdo al Artículo 2° del Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, emanado del Ministerio de Educación Nacional.
NOTA: Debe autenticarse en la Notaría 23 Cra. 13 # 27-94.

Firmado y sellado por Hna. Odilia Sepúlveda Morales (Rectora) y Amanda Robayo Cárdenas (Secretaria).

Bogotá, D.C., Diciembre 1° de 2007

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL PILAR
RECTORÍA
CALLE 11 SUR # 9-11

RECTORA
C.C. 28.559.520 de Guaca (S.S.)

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL PILAR
SECRETARÍA
CALLE 11 SUR # 9-11

SECRETARÍA
CC 41.475.177 de Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

Personería Jurídica No. 1875 de 1953. Mineducación

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Katherine Johana Ríos Hernández

C. C. 1.013.612.447 de Bogotá D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional en Relaciones Internacionales

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 19 DÍAS DEL MES DE marzo DEL AÑO 2020

RECTOR

DECANO

Jina María Cepeda M
SECRETARIO GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO No. 35 , FOLIO 3 , REGISTRO No. 232197
LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 20 , FOLIO 14 , ACTA DE GRADO No. 1782

037962

TADEO

ACTA DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS (1782) correspondiente al día DIECINUEVE (19) de MARZO de DOS MIL VEINTE (2020).

Registrada en el Libro de Actas de Pregrado número VEINTE (20), folio número CATORCE (14).

Libro de Registro VEINTISEIS (26), folio número TRES (3). Registro número DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE (232197).

"En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las QUINCE HORAS y CERO MINUTOS (15:00) del día DIECINUEVE (19) de MARZO de DOS MIL VEINTE (2020).

Bajo la presidencia del Rector de la Universidad Jorge Tadeo Lozano se efectuó la Ceremonia de grado con el fin de otorgar el título de:

PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES

A

KATHERINE JOHANA RÍOS HERNÁNDEZ

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1013612447, quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

El Rector en nombre y representación de la Universidad y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente.

Se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron:

RECTOR CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN

SECRETARIA GENERAL LINA MARÍA CEPEDA MELO

DECANO DE LA FACULTAD JULIÁN DANIEL LÓPEZ MURCIA"

Se expide en BOGOTÁ D.C., el día DIECINUEVE (19) de MARZO de DOS MIL VEINTE (2020).

Lina Maria Cepeda M

LINA MARÍA CEPEDA MELO
Secretaria General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Certifica que

KATHERINE JOHANA RIOS HERNANDEZ

C.C. N° 1.013.612.447

Asistió al Diplomado

GESTIÓN Y BUEN GOBIERNO

Realizado del 2 de marzo al 15 de junio de 2018 con una intensidad de 100 horas.
En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas.

Luis Fernando Álvarez Londoño, S.J.
Vicerrector de Extensión
y Relaciones Interinstitucionales

Luis Fernando Múnera Congote, S.J.
Decano Facultad de Ciencias Políticas
y Relaciones Internacionales

Bogotá, D.C., junio de 2018

8281369061

República de Colombia
Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y Afines
CONPIA

CONPIA – PRESIDENCIA 24/2026
Bogotá D. C., 5 de enero de 2026

Señores
A QUIEN INTERESE
E.S.M.

Respetados Señores:

Me permito certificar que la Matrícula Profesional de **KATHERINE JOHANA RIOS HERNANDEZ,** identificada con cédula de ciudadanía **1013612447** de **Bogotá D.C., Profesional en Relaciones Internacionales** egresada de la **Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano,** se encuentra en trámite de aprobación.

Es de aclarar que el parágrafo 2 del artículo 12 del Decreto 717 marzo de 2006 que reglamenta la Ley 556 de febrero 2 de 2000, establece que el CONPIA no expedirá **Tarjeta Profesional, sino Matricula Profesional".** Es de anotar que si la persona ha proporcionado documentación fraudulenta para la aprobación del presente Certificado de Provisionalidad, el Consejo informará a los organismos de Control del Estado para que estos adelanten las acciones penales pertinentes.

Es importante precisar que la normativa vigente en el Decreto 1083 de mayo de 2015, establece en su **Artículo 2.2.2.3.7:** que *"la experiencia profesional es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pénsum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo".*

Actualmente la Ley 556 de 2.000, artículo 3° literal g) y las disposiciones reglamentarias que regulan al CONPIA, obliga al Consejo a expedir la matricula profesional, pero por motivos de implementación tecnológica y de complementación en la normativa de las disposiciones que regulan la expedición de la matricula profesional, se emite el presente certificado provisional conforme a lo establecido en el inciso segundo del **Artículo 2.2.2.3.3 del Decreto 1083 de 2015 "Certificación Educación Formal".** Por consiguiente, los certificados que emite el CONPIA física o electrónicamente, donde hace constar que ***"se encuentran en trámite de aprobación"*** las matrículas profesionales de las personas que ostentan títulos reconocidos en la Ley 556 de 2000 y sus disposiciones reglamentarias, es completamente válido para tomar posesión de cargos públicos o privados, suscribir contratos de prestación de servicios, participar en convocatorias para la provisión de empleos en concurso de méritos y procesos licitatorios, etc.

La presente certificación tiene vigencia de **UN (1) año**, a partir de la fecha de expedición.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

HERNÁN ALONSO ZÚÑIGA CARVAJAL
Consejero

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
HACE CONSTAR

Que de acuerdo con las carpetas contractuales que reposan bajo custodia del archivo de la Oficina Asesora Jurídica, la contratista **KATHERINE JOHANA RIOS HERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.612.447 suscribió con la Secretaría de Hacienda los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales:

Contrato No.	**SH-CPS-159-2022**
Fecha de suscripción	28 de enero de 2022
Objeto	Prestación de servicios profesionales a la dirección de ejecuciones fiscales para la proyección de respuestas de derechos de petición en sus componentes económicos y financieros, así como apoyar la coordinación y colaboración en el cumplimiento de los propósitos administrativos de la dirección.
Valor inicial del contrato	$ 32.000.000M/cte.
Plazo inicial	8 meses
Fecha de inicio	1 de febrero de 2022
Fecha de terminación inicial	30 de septiembre de 2022
Estado actual del contrato	Terminado
Supervisor del contrato o responsable del área	LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA Dirección de Ejecuciones Fiscales
Modificaciones	N/A
Adición	N/A
Prórroga	N/A
Plazo final	N/A
Valor total	N/A
Fecha de terminación final	N/A
Obligaciones Específicas	Apoyar la coordinación del proceso de respuesta de las peticiones que sean radicadas al correo institucional de la Dirección que deban someterse a reparto. Elaborar documentos y actos administrativos de trámite designado por el Director de Ejecuciones Fiscales; así como su correspondiente envío y seguimiento.

	Atención profesional a los usuarios y deudores en sus componentes económicos y financieros en la etapa de cobro coactivo.Contribuir en la proyección de mis respuestas a las peticiones en sus componentes económicos y Financieros. poyar la materialización de las actividades de mejora en el proceso de gestión documental de acuerdo a los procedimientos relacionados o exigidos por el proceso de cobro coactivo. Elaborar informes del proceso de gestión que deban ser rendidos por la Dirección de Ejecuciones Fiscales. Los demás que sean designadas por el supervisor del contrato.

Contrato No.	**SH-CPS-237-2022**
Fecha de suscripción	7 de octubre de 2022
Objeto	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Ejecuciones Fiscales en el cumplimiento de los propósitos misionales, administrativos y operativos de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos departamentales.
Valor inicial del contrato	$12.000.000M/cte.
Plazo inicial	2 meses y 23 días
Fecha de inicio	7 de octubre de 2022
Fecha de terminación inicial	30 de diciembre de 202
Estado actual del contrato	Terminado
Supervisor del contrato o responsable del área	LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA Dirección de Ejecuciones Fiscales
Modificaciones	N/A
Adición	N/A
Prórroga	N/A
Plazo final	N/A
Valor total	N/A
Fecha de terminación final	N/A

Obligaciones Específicas	1Apoyar la gestión y seguimiento del proceso de trámite de correspondencia de las citaciones y demás actuaciones procesales expedidas por la Dirección de Ejecuciones Fiscales. Cooperar con las actividades logísticas y operativas requeridas para la correcta gestión y tramite del proceso de ejecución fiscal. Coadyuvar en la elaboración de documentos de trámite designados por el Director de Ejecuciones Fiscales; así como su correspondiente envío y seguimiento. Apoyar los procesos de consulta y atención profesional a los usuarios y deudores que acudan a la Dirección. Apoyar el seguimiento y respuesta de las peticiones que sean radicadas al correo institucional de la Dirección. Presentar informes de gestión mensual requeridos por el supervisor del contrato. Los demás inherentes al objeto del contrato.

Contrato No.	**SH-CPS-010-2023**
Fecha de suscripción	16 de enero de 2023
Objeto	Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa a la Dirección de Ejecuciones Fiscales de la Secretaría de Hacienda para brindar acompañamiento en las diferentes actuaciones en el marco del proceso de cobro coactivo, así como las demás gestiones que le sean requeridas. .
Valor inicial del contrato	$52.352.000M/cte.
Plazo inicial	11 meses y 14 días
Fecha de inicio	16 de enero de 2023
Fecha de terminación inicial	30 de diciembre de 2023
Estado actual del contrato	Terminado
Supervisor del contrato o responsable del área	LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA Dirección de Ejecuciones Fiscales
Modificaciones	N/A
Adición	N/A
Prórroga	N/A
Plazo final	N/A

Valor total	N/A
Fecha de terminación final	N/A
Obligaciones Específicas	Brindar apoyo en el trámite y seguimiento del envío de las diferentes actuaciones procesales proferidas por la Dirección de Ejecuciones Fiscales.Estructurar y/o revisar los estudios previos, solicitudes de modificaciones contractuales y los demás trámites que estén asociados con la gestión pre contractual y pos contractual de la Dirección.Elaborar los documentos y comunicaciones a las diferentes dependencias del Departamento de Cundinamarca, así como a los diferentes sectores procesales conforme con el reparto realizado por el supervisor del contrato.Brindar acompañamiento en la respuesta de requerimientos realizados por los diferentes usuarios internos y externos que acudan a la Dirección. Efectuar el seguimiento a las contestaciones de las peticiones, quejas y reclamos que sean radicadas en la Dirección.Brindar apoyo en las diferentes actuaciones administrativas, cargue de información en las herramientas y/o plataformas solicitadas.Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato.Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

Contrato No.	**SH-CPS-035-2024**
Fecha de suscripción	16 de enero de 2023
Objeto	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Ejecuciones Fiscales de la Secretaría de Hacienda para brindar apoyo y acompañamiento a la gestión administrativa y misión del proceso de cobro coactivo
Valor inicial del contrato	$19.933.333M/cte.
Plazo inicial	04 meses y 25 días
Fecha de inicio	06 de febrero de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de mayo de 2024
Estado actual del contrato	Terminado
Supervisor del contrato o responsable del área	LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA Dirección de Ejecuciones Fiscales

Modificaciones	N/A
Adición	N/A
Prórroga	N/A
Plazo final	N/A
Valor total	N/A
Fecha de terminación final	N/A
Obligaciones Específicas	1. Brindar acompañamiento en el proceso de verificación y direccionamiento de las gestiones administrativas de la Dirección de Ejecuciones Fiscales, que sean designadas por el supervisor del contrato. 2. Elaborar documentos y comunicaciones de tramites designados por el Director de Ejecuciones Fiscales, así como su correspondiente envió y seguimiento. 3. Coadyuvar en la elaboración y revisión de los estudios previos, solicitudes de modificaciones contractuales y los demás trámites que estén asociados con la gestión precontractual, contractual y poscontractual. 4. Apoyar la gestión y seguimiento del proceso de trámite de correspondencia de las citaciones y demás actuaciones procesales expedidas por la Dirección de Ejecuciones Fiscales. 5. Asistir a las reuniones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas por la supervisión. 6. Las demás actividades inherentes con el objeto del contrato, que sean acordadas con el supervisor

Contrato No.	**SH-CPS-249-2024**
Fecha de suscripción	12 de junio de 2024
Objeto	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Ejecuciones Fiscales de la Secretaria de Hacienda para el fortalecimiento de las diferentes actuaciones de los procesos de cobro coactivo y cumplimiento de las actividades administrativas propias de la dirección
Valor inicial del contrato	$33.504.000M/cte.
Plazo inicial	06 meses y 10 días
Fecha de inicio	17 de junio de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Estado actual del contrato	Terminado
Supervisor del contrato o responsable del área	LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA Dirección de Ejecuciones Fiscales
Modificaciones	N/A
Adición	N/A

Prórroga	N/A
Plazo final	N/A
Valor total	N/A
Fecha de terminación final	N/A
Obligaciones Específicas	.1. Proyectar informes, comunicaciones y /o documentos de trámites que sean requeridos por el Director de Ejecuciones Fiscales. 2.2. Realizar seguimiento al cumplimiento de los procesos misionales referentes con el cobro coactivo de impuesto a vehículos. 2.3. Brindar apoyo en el trámite y seguimiento del envío de las diferentes actuaciones procesales proferidas por la Dirección de Ejecuciones Fiscales. 2.4. Estructurar y/o revisar los estudios previos, solicitudes de modificaciones contractuales y los demás trámites que estén asociados con la gestión pre contractual y pos contractual de la Dirección. 2.5. Realizar la verificación de las plataformas y/o bases de información de gestión documental referentes a las actividades administrativas propias de la dirección. 2.6. Participar en las reuniones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas por la supervisión. 2.7. Participar en las reuniones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas por la supervisión.

Contrato No.	**SH-CPS-072-2025**
Fecha de suscripción	21 de enero de 2025
Objeto	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Procesos Fiscales de la Secretaría de Hacienda, brindando acompañamiento en las diversas actuaciones relacionadas con el proceso de cobro coactivo, así como las demás gestiones administrativas que le sean requeridas.
Valor inicial del contrato	$44.672.000 M/cte.
Plazo inicial	08 meses
Fecha de inicio	22 de enero de 2025
Fecha de terminación inicial	21 de septiembre de 2025
Estado actual del contrato	Terminado
Supervisor del contrato o responsable del área	OMAR ANGEL SALAMANCA Director de Procesos fiscales
Modificaciones	Si
Adición	$ 15.635.200 M/cte
Prórroga	02 meses y 24 días
Plazo final	10 meses y 24 días

Valor total	$60.307.200 M/cte
Fecha de terminación final	15 de diciembre del 2025
Obligaciones Específicas	1. Brindar apoyo en el trámite y seguimiento del envío de las diferentes actuaciones procesales proferidas por la Dirección de Procesos Fiscales. 2.2. Estructurar y/o revisar estudios previos, solicitudes de modificaciones contractuales y demás trámites asociados con la gestión precontractual y poscontractual de la Dirección. 2.3. Proyectar informes, comunicaciones y documentos de trámite que sean requeridos por el Director de Procesos Fiscales. 2.4. Brindar acompañamiento en la respuesta de los requerimientos realizados por los diferentes usuarios internos y externos que acudan a la Dirección. 2.5. Efectuar el seguimiento a las contestaciones de las peticiones, quejas y reclamos que sean radicadas en la Dirección. 2.6. Brindar apoyo en las diferentes actuaciones administrativas, cargue de información en las herramientas y/o plataformas solicitadas. 2.7. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato. 2.8. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor

Se expide en Bogotá D.C., a los 07 días del mes de enero del año 2026.

RICAURTE OSORIO ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Claudia Vargas /O.A.J.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de octubre de 2026, a las 11:38:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1013612447
Código de Verificación	1013612447261014113831

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-15 22:22

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
KATHERINE	JOHANA	RIOS	HERNANDEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1013612447

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["Calle 26 No. 51-53 Torre de Beneficencia Piso 5"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$61.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$61.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$8.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro cional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.013.612.447
RIOS HERNANDEZ
APELLIDOS
KATHERINE JOHANA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-MAR-1988
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 ESTATURA
O+ G.S./RH
F SEXO
05-JUN-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

DR. LEONARDO AMAYA BERNAL

ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES
RESOLUCIÓN N°5918 DE 08/05/2018

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL
Resolución N° 2346 de 2007 y Resolución N° 1918 de 2009

FECHA	18 de enero del 2024			EMPRESA	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA				
TIPO DE EXAMEN:	INGRESO	X	PERIODICO		EGRESO		ENFASIS EN ALTURAS		

DATOS PERSONALES				
DATOS PERSONALES				
NOMBRES Y APELLIDOS	KATHERINE JOHANA RIOS HERNANDEZ		IDENTIFICACION	1013612447
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	GENERO	CARGO	TELEFONO
17/01/1990	33 años	FEMENINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3212073025

EXAMENES REALIZADOS					
OSTEOMUSCULAR	X	LABORATORIOS	X	TEST PSICOSOCIAL	
VISIOMETRIA	X	PRUEBA DE EQUILIBRIO	X	EKG	
AUDIOMETRIA	X	ESPACIOS CONFINADOS			
ESPIROMETRIA		CARDIOVASCULAR			

CONCEPTO MEDICO LABORAL						
APTO SIN RESTRICCIONES PARA EL TRABAJO	SI	X	NO			
APTO CON RESTRICCIONES PARA EL TRABAJO	SI		NO		CUALES:	
PATOLOGIAS						
REQUIERE CONTROL EN PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA			NO	X	SI	
CUALES:						

RECOMENDACIONES					
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	X	HABITOS DE VIDA SALUDABLE	X	REMISIÓN A EPS	
USO DE LENTES PERMANENTES		AUMENTO DE ACTIVIDAD FISICA	x	SI	NO
USO DE LENTES VISION CERCANA		LEVANTAMIENTO DE CARGAS	12,5KG		X
USO DE LENTES VISION LEJANA		PROTECCION AUDITIVA DOBLE			
NUTRICIONALES	X	OTRAS			
NOTAS	X				

ESTA CERTIFICACION ES EXPEDIDA CON BASE EN LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL DEL PACIENTE EN LA FECHA. EL CONTENIDO DE LA HISTORIA CLINICA ES UN DOCUMENTO PRIVADO Y SOMETIDO A RESERVA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO DE SALUD.

FIRMA Y SELLO MEDICO S.O.

Katherine Rios
FIRMA DEL TRABAJADOR

HUELLA ID

CALLE 17 N°55-08 Tel: 5700011 E-mail: Saludocupacionalpuentearanca@hotmail.com

LABORATORIO CLINICO
CALLE 17 NYSS UBIPSO 2 CS 3 TEL: 5750011
Dra. MARTHA CLEMENCIA MEDINA CADENA
C.C 61.370.712

Nombre:	KATHERINE JOHANA RIOS HERNANDEZ	C.C. 1013612447	No.	105
Fecha:	18-ene-24	EDAD: 33 AÑOS		
Empresa:	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			

COLESTEROL	TECNICA COLORIMETRICA
RESULTADO	112 mg/dl
INTERVALO DE REFERENCIA	hasta 200mg/dl
TRIGLICERIDOS	TECNICA COLORIMETRICA
RESULTADO	70,8 mg/dl
INTERVALO DE REFERENCIA	50-150 mg/dl
GLICEMIA	TECNICA COLORIMETRICA
RESULTADO	90 mg/dl
INTERVALO DE REFERENCIA	70-110 mg/dl

Realizado :

DRA. MARTHA C. MEDINA CADENA
BACTERIOLOGA P.U.J.
T.P. NO. 51616712

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304762451

PIB
12:21:57

Bogotá DC, 14 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KATHERINE JOHANA RIOS HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013612447:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de octubre de 2026, a las 11:38:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1013612447
Código de Verificación	1013612447261014113831

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:27:12 PM horas del 14/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1013612447**

Apellidos y Nombres: **RIOS HERNANDEZ KATHERINE JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida E[redacted]rado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/10/2026 11:37:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1013612447** y Nombre:
KATHERINE JOHANA RIOS HERNANDEZ.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149530432** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1013612447 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/10/2026 11:50 AM

Código Verificación: **YU3JHCSK57**

Válida hasta: **14/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:58:00 horas del 14/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No **1013612447,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Asambleade cundinamarca**, con NIT **899999114-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de seleccion al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) KATHERINE JOHANA RIOS HERNANDEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 1013612447, se encuentra AFILIADO en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestaci??n según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20220122	VIGENTE

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 14 días del mes de Octubre de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot

CER-AFI 33970903

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **KATHERINE JOHANA RIOS HERNANDEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1013612447,** se encuentra afiliado/a desde **03/12/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de octubre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 12:08:37
Katherine Johana...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio

Última Actualización

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas

Sugerencias SECOP



Mensaje Todos

Sin mensajes...
Más información .

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
Más información .

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141054904457

(415)7707212489984(8020) 000014105490445 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 3 6 1 2 4 4 7	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 6 1 2 4 4 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIOS	HERNANDEZ	KATHERINE	JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 35 BIS 1 F 04 AP 202

42. Correo electrónico katherios_317@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 8 7 5 0 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 1 6 0 8 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-04 / 07:24:31AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 14-10-2026 12:20:09PM

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **14/10/2026**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora KATHERINE RIOS HERNANDEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1013612447**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570473170025083**
Fecha de apertura	**10/07/2015**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA